

REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 02 FEB 2009

Decreto Exento N° 0577
Vistos:

Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 6272 de fecha 05 de Diciembre del 2008, que contrata a Prestaciones de Servicios a don (ña) Francisco Eduardo Brizuela Fuentes Rut N° 17.131.650-2; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. - Aceptase la Renuncia Voluntaria presentada por don (ña) Francisco Eduardo Brizuela Fuentes Rut N° 17.131.650-2 a contar del 31 de Enero del presente año (Informe N° 031).

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes.
CHTR/NEFR/ENPF/HECP/meqt.-